

Intermediarios Financieros

1. ¿Qué es el programa de Intermediarios Financieros Especializados?

En los últimos años, los Intermediarios Financieros Especializados han adquirido cada vez más importancia como canales de financiamiento especializados en diversos nichos de mercado. Su experiencia y conocimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y los emprendedores, así como su capacidad de atención personalizada, les ha permitido diseñar y ofrecer productos de crédito adecuados a las necesidades específicas de estos segmentos. Por esta razón, la Secretaría de Economía, a través del Fondo PYME, apoya la constitución y el fortalecimiento de Intermediarios Financieros Especializados, con el propósito de fomentar el desarrollo y la diversificación de las fuentes de financiamiento para las MIPYMES y los emprendedores.

2. ¿En qué consiste el programa de Intermediarios Financieros Especializados?

Este programa consiste en el otorgamiento de apoyos para el fortalecimiento institucional de los Intermediarios Financieros Especializados en MIPYMES y emprendedores. Con estos apoyos se busca incidir en la eficiencia con que operan estas entidades y que esto se traduzca en un incremento en la oferta de financiamiento para las empresas.

3. ¿Cuál es el objetivo del programa?

Que las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) tengan acceso a más y mejores productos de financiamiento a través de más y mejores intermediarios financieros.

4. ¿Qué servicios ofrece el programa?

Apoyos para equipamiento, consultoría, adquisición de mobiliario, adecuación de infraestructura, capacitación y asistencia técnica para Intermediarios Financieros Especializados.

5. ¿Dónde puedo obtener información detallada del programa de "Intermediarios Financieros Especializados"?

Visitando el sitio web: <http://www.ifespyme.org.mx/> o enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: dgpe01@economia.gob.mx